

**COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS**

Sesión de 10 de diciembre de 2020

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno:

2.1.- Propuestas del Servicio de Educación

2.1.1. Aprobar el nombramiento del representante municipal Borja Romero Montes en el Centro Educativo CEPER Valdés Leal propuesto por el Grupo Político Adelante Sevilla a través del Distrito Macarena.

2.1.2. Primero: Disponer el cese de los Representantes Municipales en los Centros Educativos Públicos del Distrito Cerro-Amate a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla, y que son los que se relacionan:

María de los Ángeles Gómez del Geso

C.E.I.P. Ntra.Sra. del Águila

David Benedicto Romero Moriña

C.E.I.P. Paulo Osorio

Segundo: Aprobar el nombramiento de los Representantes Municipales en los Centros Educativos Públicos del Distrito Cerro-Amate a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla, y que son los que se relacionan:

David Benedicto Romero Moriña

C.E.I.P. Ntra.Sra. del Águila

Manuela Ganfornina Armiger

C.E.I.P. Paulo Osorio

Propuestas de los Grupos Municipales:

2.2.- Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla

PRIMERO: Realizar las reformas pertinentes en la infraestructura y cuadro eléctrico del CEIP Paulo Orosio para ofrecer un servicio adecuado a sus necesidades tectológicas actuales y futuras.

SEGUNDO: Acometer el proyecto ya presentado por el arquitecto propuesto por el Ayuntamiento, para mejorar la disposición del comedor y aprovechar la zona de las duchas inutilizadas del colegio.

TERCERO: Ampliar el muro o el vallado del colegio en los puntos más accesibles para evitar la entrada de intrusos, aportando una solución que garantice la seguridad de las personas que están dentro del centro educativo durante la jornada lectiva y la conservación adecuada de las instalaciones contra actos de vandalismo.

CUARTO: Plantar árboles y enredaderas que aprovechen el espacio y las pérgolas ya instaladas, para que el alumnado disfrute de suficiente sombra para los meses más cálidos en al menos las zonas de juego.

QUINTO: Incluir al CEIP Paulo Orosio en los Servicios Municipales de Parques y Jardines para el mantenimiento y conservación de dichos árboles y enredaderas.

3.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd. con el ruego de su asistencia

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN